

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
 FORMATO: Identificación Procesos
 N°: 38
 UNIDAD OPERATIVA DE SEGURIDAD MIGRATORIA

(1) MACROPROCESO : Control de permanencia de extranjeros dentro del territorio nacional. CÓDIGO: MP-CPE

(2) OBJETIVO: Prevenir, identificar e investigar infracciones de la normativa migratoria nacional.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Gestión técnica y operativa de control de permanencia de extranjeros en el territorio nacional MP-CPE-GT	Identificar infracciones de la normativa migratoria y garantizar el cumplimiento del mandato Administrativo o Judicial.	Coordinador - Equipo Operativo

Elaborado por: Coordinador UOSM Fecha: 14/06/2021

Revisado por: Responsable de la Implementación - Coordinador del UOSM Fecha: 01/07/2021

Aprobado por: Fecha:

[Handwritten signature]

Abg. Dixon Colman Baez
 Secretario General
 Dirección General de Migraciones

Abg. EDER DARIO ORTIZ
 Coordinador UOSM
 Dirección General de Migraciones

Abg. Ruth Alicia Quintana
 Dirección de Asesoría Jurídica
 Dirección General de Migraciones

Abg. R. Alonso Díaz
 Dirección General de Migraciones

Msc. Susana Colorado
 Directora Interna
 Gestión de Talento Humano
 Dirección General de Migraciones

Abg. Aníbal Ariola
 Dirección General de Migraciones

[Other circular and rectangular stamps from various departments of the Ministry of the Interior, including the Directorate of Migration, Directorate of Administrative Management, and Directorate of Human Talent Management.]

